

# REPACAR Informa nº 186

---

## Nueva normativa de traslado de residuos



El pasado día 19 de junio, se publicó en el BOE el [RD 553/2020](#), por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado, y que entró en vigor el día 1 de julio, aunque habrá un año para la adaptación de los operadores a los nuevos procesos y documentos.

El nuevo Real Decreto 553/2020 presenta estas principales novedades:

1. Excluye de su ámbito de aplicación a:

- a. El transporte de residuos que realizan las empresas de mantenimiento, desde el lugar en que se han producido estos residuos hasta sus propias instalaciones, siempre que sean residuos generados como consecuencia de su actividad.
- b. En el ámbito de la logística inversa, el transporte desde los hogares particulares hasta los comercios o hasta las plataformas de la distribución; y el transporte desde los comercios hasta las plataformas de distribución.
- c. El transporte de los residuos por parte de los particulares a los puntos de recogida establecidos por las entidades locales, gestores de residuos autorizados o cualquiera de los puntos de recogida indicados en la normativa aplicable (no profesional).

2. Documento de Identificación: Se establece un modelo estandarizado para todo el territorio del Estado, eliminando la posibilidad de utilizar otros documentos.

Se diferencia entre el DI de los traslados sujetos a notificación (ANEXO I) y los que no (ANEXO III).

Se obliga a numerar el DI de traslados sin notificación y además, se permite expresamente la utilización del DI en formato digital.

3. Contrato de Tratamiento: como novedad se incorporan dos nuevos puntos, la identificación de la instalación de origen y destino, así como las condiciones de aceptación de los residuos. Por otro lado, cuando se trasladan residuos entre dos instalaciones de una misma empresa, basta una declaración con el contenido del CT.

4. Limita a dos almacenamientos sucesivos en los traslados que requieran notificación.

5. Cuando los residuos trasladados se destinen al almacenamiento, el operador que realiza la notificación debe indicar la instalación de valorización final o los sucesivos almacenamientos intermedios.

6. Para aquellos traslados sujetos a notificación previa será obligatorio enviar el DI a la Comunidad Autónoma de origen antes de iniciarse el traslado. La Comunidad lo remitirá al sistema eSIR que lo incorpora en el Repositorio de traslados, comunicándolo a la Comunidad Autónoma y al gestor de destino.

7. Se creará un Repositorio de Traslados donde se archivarán las NP y los DI, de forma que será accesible para las autoridades competentes en materia de inspección y control.

8. Los operadores podrán generar la documentación relativa a estos traslados a través de los Sistemas de información de las Comunidades Autónomas, a través del eSIR, o en los propios sistemas de las empresas.

9. Los traslados de residuos de competencia municipal tienen un régimen más sencillo, ya que cuando se requiere NP se permite al operador emitir un único DI para varios traslados, para un mes. Tres meses para los DI que no requieren NP y se exime a las Entidades Locales de tener un CT cuando tratan los residuos en sus propias instalaciones.

10. En lo relativo al Operador del Traslado, aunque se mantiene la regla general, se divide el concepto de "productor inicial" y "nuevo productor", este último es aquel que genera un cambio de naturaleza o composición en los residuos. Por lo que el orden quedaría: Productor, Nuevo Productor, Gestor de Recogida, Agente o Negociante y Poseedor.

11. Y por último, se habilita la representación por terceros que pueden ser gestores que actúen en vez del productor de los residuos. Para lo cual hay redactar los documentos pertinentes que recojan las responsabilidades que en principio son del operador.

Gracias al intenso trabajo que hemos venido realizando desde Repacar, en el desarrollo de esta normativa, hemos conseguido que en el texto final se recojan algunas de nuestras observaciones, agilizando los trámites y disminuyendo la carga burocrática. Aunque el texto resultante contiene asuntos de compleja aplicación práctica, desde la Asociación continuaremos trabajando para mejorarlo.

Mientras tanto, para ayudar a nuestras empresas asociadas en la aplicación de esta nueva normativa, y resolver todas las dudas al respecto, hemos llevado a cabo las siguientes acciones:

- Seminario web organizado con FER y Gremi de Recuperació de Catalunya el pasado 26 de junio.
- Curso de formación web gratuito para las empresas asociadas a Repacar, tutorizado por el departamento técnico de la asociación.
- Seminario web junto con Aspapel, que tendrá lugar el próximo día 22 de julio.

Para más información: [repacar@repacar.org](mailto:repacar@repacar.org)

**Repacar presenta sus observaciones al Anteproyecto de Ley de Residuos y Suelos Contaminados**



El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha sometido a información pública el Anteproyecto de Ley de Residuos y Suelos Contaminados, venciendo el pasado día 3 de julio el plazo para la presentación de observaciones y comentarios.

Desde Repacar hemos presentado nuestras observaciones a este Anteproyecto de Ley, encaminadas principalmente a rebajar las cargas administrativas y burocráticas que limitan la competitividad de las empresas

Españolas.

Por otro lado, a poner en valor la gestión de los residuos que realizan las empresas gestoras en nuestro país y la importancia de definir las competencias de gestión de los residuos comerciales e industriales. Que deberían gestionarse sin coste para la sociedad, y basándonos en el principio: "quien contamina, paga".

No es menos importante transmitirles la necesidad de establecer diferencias en los cánones de depósito de residuos, dependiendo de si han sufrido o no, una operación de valorización previa. De este modo, se priorizaría a la valorización previa frente al depósito en vertedero.

Por último, la importancia de agilizar las resoluciones de los procedimientos de autorización, para que las empresas puedan continuar invirtiendo y generando más empleo verde, más aun en estos momentos postcovid19.

#### China prohíbe la entrada de residuos en 2021



El BIR, organización internacional a la que pertenece Repacar, ha anunciado la confirmación por parte del Ministerio de Ecología y Medio Ambiente de China de la prohibición de importar residuos a partir del 2021, por lo que no se aceptarán más solicitudes.

Esta decisión se expuso en la Conferencia de Prensa del citado Ministerio el pasado 30 de junio, y está alineada con las políticas aplicadas desde el año 2017. Se anunció, además, una nueva Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental que entrará

en vigor el próximo 1 de septiembre y que legislará a los residuos sólidos en el país.

## Repacar trabaja con Aenor en el desarrollo de un sistema de control de la calidad para el fin de la condición de residuo



Para ayudar a nuestras empresas asociadas a poder poner en práctica la Orden TED/426/2020 por la que se establecen los criterios para determinar cuando el papel y cartón recuperado deja de ser residuo, Repacar junto con nuestros compañeros de Aspapel y del Gremi de Recuperació de Catalunya, está trabajando con Aenor para desarrollar un sistema de control/gestión de la calidad según se establece en la citada orden.

Para ello se ha creado un grupo de trabajo que hasta el momento ha mantenido dos reuniones, y se está trabajando ya en la elaboración de un borrador.

## Repacar coordina y participa en el Grupo de Trabajo de Sostenibilidad de PACKNET

Grupo de Trabajo  
Sostenibilidad



PACKNET

Como coordinadores del Grupo de Trabajo de Sostenibilidad, de la Plataforma Tecnológica Española de Envase y Embalaje (PACKNET), el pasado día 23 de junio organizamos y participamos como ponentes en una sesión de este grupo.

En la ponencia tratamos sobre la "Innovación en la gestión de residuos de papel y cartón recuperado", participando también como ponentes representantes de

SIGFITO y SIGRE.

## La Comisión Europea emite una "Notificación de disposición para las partes implicadas" en relación con los traslados de residuos entre el Reino Unido y la UE a partir del 1 de enero de 2021

La Comisión Europea acaba de publicar una notificación sobre la "retirada de las normas del Reino Unido y de la UE en materia de traslados transfronterizos de residuos", que proporciona más información sobre los traslados de residuos entre el Reino Unido y la UE una vez finalizado el periodo de transición del Brexit a partir del 1 de enero de 2021. En la notificación advierten a las partes implicadas que los flujos de residuos que actualmente se destinan a la eliminación en el Reino Unido deben adecuarse a raíz de dicha notificación. Además se explican las normas de notificación y las normas para Irlanda del Norte, el Protocolo IE/NI.

La página web de la Comisión recoge más información sobre los traslados de residuos en la UE y la gestión de determinados flujos: <http://ec.europa.eu/environment/waste/index.htm>. BIR. 02.07.20

<https://www.bir.org/news-press/news/item/brexit-european-commission-issues-readiness-notice-for-stakeholders-regarding-uk-eu-waste-shipments-from-1st-january-2021>

## Recicladores de papel: no hay futuro sin exportaciones

En seis meses China cerrará las puertas a la fibra recuperada, exigiendo que los recicladores y traders de todo el mundo encuentren nuevos mercados para sus materias primas secundarias.

En el eForum organizado por BIR, Ranjit Baxi, de J&H Sales International, dijo que "tenemos que desarrollar mercados sostenibles para nuestro producto y no podemos hacerlo sin exportar nuestro excedente de fibra recuperada". El reciclaje de papel "necesita ayuda y tiene que crecer", añadió. Cualquier aumento en el vertido o la incineración de este recurso sería "un gran error garrafal" en términos de huella de carbono.

Los panelistas del eForum expresaron tanto su pesimismo como su optimismo al evaluar las perspectivas y examinaron varias opciones que ayudarían a apoyar al sector del reciclado de papel, incluidos los impuestos y el contenido de reciclado obligatorio.

Según Francisco Donoso, de Alba Servicios Verdes, será muy difícil compensar la falta de demanda de China, pero la extensión del estatus de fin de la condición de residuos a toda Europa permitiría a los recicladores "abrir nuestro negocio a otros mercados a los que no podemos exportar ahora".

Dominique Maguin, de La Compagnie des Matières Premières, lamentó que a pesar de la pérdida de 12 millones de toneladas de fibra recuperada del mercado mundial este año como resultado de la pandemia de coronavirus, los precios han bajado en junio. Sin salidas para la exportación de los excedentes en Europa y en otros lugares, advirtió que los precios probablemente se derrumbarán. Como nota positiva, Dominique Maguin añadió que las estadísticas de mercado subrayaban la importancia del sector del reciclaje. De los 420 millones de toneladas de papel y cartón que se producirán en el mundo en 2018, más de la mitad incorporan fibras recicladas. La tendencia es claramente un mayor contenido reciclado, lo que legitimaba aún más la labor del sector, subrayó.

Con casi 110 millones de toneladas, Asia fue responsable del 43% de la producción mundial de papel recuperado en 2018, seguida de Europa con unos 67 millones de toneladas y América del Norte con 52 millones de toneladas. Baxi predijo que el mundo produciría 500 millones de toneladas de papel y cartón para 2030, debido al aumento de la demanda de envases, y Maguin matizó que siempre hubo una correlación entre el crecimiento de la población y la demanda de papel y cartón. *Recycling International*. 30.06.20

<https://recyclinginternational.com/paper/paper-recyclers-no-future-without-exports/30955/>

## Alemania: presión sobre los precios del papel y el cartón reciclado para embalajes

El fuerte incremento de los precios del papel recuperado en toda Europa en el mes de abril ha llevado a los proveedores de papel y cartón reciclado para embalaje a aplicar subidas. Sin embargo, como ahora están disminuyendo, aumenta la presión para retirar las subidas.

Así, en junio se han suavizado los precios del cartón ondulado para cajas en el mercado alemán, aunque las papeleras insisten en que no hicieron ninguna concesión. Los aumentos de precio han surtido efecto para el cartón, pero si los precios del papel recuperado siguen disminuyendo, lo más probable es que los fabricantes de cartón quieran volver a la mesa de negociaciones.

Aunque todavía se están negociando las calidades GD y el cartón gris, en algunos casos ya se han aplicado subidas. Sin embargo, para los transformadores ya no se justifican estas subidas de precios, ya que la situación del mercado del papel recuperado se ha calmado. Otro tema candente son las conversaciones sobre los precios y las condiciones de entrega del papel prensa. *EUWID*. 29.06.20

<https://www.euwid-paper.com/news/singlenews/Artikel/price-pressure-on-the-horizon-for-recycled-packaging-paper-and-board-grades.html>

**Empresas Colaboradoras**

5

### ISRI celebra el límite de contaminación del 2% para las importaciones de residuos de Indonesia

"Es un gran triunfo para fabricantes, recicladores y compradores de productos con contenido reciclado", ha declarado ISRI en respuesta al anuncio del gobierno indonesio de introducir un límite de contaminación del 2% para las importaciones de papel recuperado.

El decreto anunciado el 27 de mayo por el gobierno indonesio también incluye la creación de un grupo de trabajo interinstitucional que, en un plazo de seis meses, elaborará una hoja de ruta hacia una "mayor autosuficiencia" mediante el aumento de los suministros nacionales y la reducción de las cuotas de importación.

El anuncio se produce después de más de un año negociaciones por parte del ISRI y otras organizaciones con el gobierno indonesio, incluyendo varias visitas a Yakarta y cartas a los responsables políticos. *Recycling International. 12.06.20*

<https://recyclinginternational.com/paper/isri-applauds-indonesias-2-contamination-rate-for-scrap-imports/30814/>

### Norske Skog entrará en los mercados europeos de embalajes

Norske Skog convertirá dos máquinas de papel prensa para producir cartón ondulado renovable. La empresa noruega tiene previsto invertir aproximadamente 350 millones de euros en los proyectos de conversión durante un período de 18 meses, comenzando en la segunda mitad de 2021. Se espera que las inversiones generen un EBITDA anual de aproximadamente 70-80 millones de euros a plena utilización de la capacidad, basado en precios históricos de papeles para corrugar y papel recuperado.

En la fábrica de Golbey en Francia, invertirá alrededor de 250 millones de euros para convertir la PM1 de 235.000 toneladas de papel prensa a 555.000 toneladas de capacidad de cartón ondulado. Tras la conversión en 2023, Golbey tendrá una capacidad de producción de 555.000 toneladas de cartón ondulado y 330.000 toneladas de papel prensa.

En la planta de Bruck en Austria invertirá aproximadamente 90 millones de euros para convertir la PM3 con una capacidad actual de 125.000 toneladas de papel prensa a 210.000 toneladas de capacidad de cartón ondulado. Tras la conversión, en 2023, Bruck tendrá una capacidad de 210.000 toneladas de cartón reciclado y 265.000 toneladas de capacidad cartón ondulado. *Norske Skog. 17.06.20*

<https://www.mundopapelero.com/norske-skog-convertira-capacidad-de-papel-periodico-a-carton-reciclado/>

## EE.UU.: publicados los informes sectoriales de papel y cartón recuperado

En mayo, la producción de cartón ondulado aumentó un 1% en comparación con el mes de mayo de 2019 y un 6 % si se compara con los mismos cinco meses de 2019. La producción para la exportación aumentó un 41% en comparación con el mismo mes del año anterior; y un 42% en lo que va del año. La tasa de operación fue del 90,3%, prácticamente igual que en mayo de 2019 y un 4,4% más en lo que va de año. La producción de cartoncillo cayó un 2 % en comparación con mayo de 2019 y un 1% en lo que va de año.

El COVID-19 también ha tenido un impacto negativo en el ya debilitado sector de papel de impresión y escritura. Los envíos disminuyeron un 35% en mayo de 2020, en comparación con mayo de 2019.

Los envíos de papel de hojas sin recubrimiento (UFS) o de papel de oficina disminuyeron un 34% en comparación con mayo de 2019. En mayo de 2020, los envíos de papel de embalaje y de embalaje especial aumentaron un 2% en comparación con mayo de 2019 y un 3% si se comparan con los mismos cinco meses de 2019.

La tasa de operación fue del 83,8%, 1,8 puntos menos que en mayo de 2019 y 1,4 puntos menos que en lo que va de año. Los stocks de las fábricas a finales de mayo aumentaron 16.330 toneladas en comparación con el mes anterior y subieron 16.330 toneladas en comparación con mayo de 2019. *PaperAge*. 17.06.20

[http://www.paperage.com/2020news/05\\_18\\_2020afpa\\_boxboard\\_report.html](http://www.paperage.com/2020news/05_18_2020afpa_boxboard_report.html)

## La producción de papel crece el 4,5% en 2019 y el 1,1% en el primer cuatrimestre de 2020

La producción de papel en España ha crecido el 4,5 por ciento el pasado ejercicio y el 1,1 por ciento en el primer cuatrimestre de este año. Este crecimiento ha sido posible, debido fundamentalmente a la puesta en marcha de las inversiones, por importe de 1.720 millones de euros, realizadas en los últimos cinco años. Unas inversiones destinadas a innovación y renovación tecnológica y aumento de capacidad de producción. Las exportaciones suponen el 55% de una facturación de 4.618 millones de euros. La producción en el pasado ejercicio fue de 1,7 millones de toneladas de celulosa y 6,4 millones de toneladas de papel. El consumo de papel creció por sexto año consecutivo hasta los 6,9 millones de toneladas. Tanto el consumo como la producción de papel tienen comportamientos muy diferentes para los distintos tipos de papeles, con descensos para los papeles gráficos y crecimiento de los papeles para envases y el tisú.

El sector tiene un importante efecto multiplicador como motor de una potente cadena de valor, cuya aportación global (directa+indirecta+inducida) a la economía española se traduce en el 4,5% del PIB y el 18,5% del empleo industrial. La cadena de valor del papel, partiendo de materias primas locales genera un valor añadido muy superior a la media de la industria española: supone el 8,8% de la facturación de la industria y el 13,2% de su valor añadido. *Interempresas* 17.06.20

<https://www.interempresas.net/Reciclaje/Articulos/306940-La-produccion-de-papel-crece-el-4-5-por-ciento-en-2019-y-el-1-1-por-ciento-en-el-primer.html>

### **Terraqui: Alemania plantea medidas concretas en materia de prevención de residuos en su programa "Dar valor en lugar de tirar"**

El Ministerio Federal de Medio Ambiente (BMU) plantea actualizar el programa de prevención de residuos de 2013, cuyo objetivo principal consiste en desvincular el crecimiento económico de la generación de residuos para proteger a las personas, el medio ambiente y los recursos.

Para proceder a su revisión, obligatoria cada 6 años, se encargó un estudio que identificó una serie de enfoques prioritarios de prevención (contratación pública, reparación/reutilización y promoción de sistemas de servicio de producto) y de productos/residuos (residuos de envases de plástico, residuos alimentarios, RAEE y RCD), así como la necesidad de reforzar la participación pública y privada en dicho cometido y de desarrollar una estructura más orientada a la adopción de medidas concretas de prevención de residuos mediante conceptos integrales (dar valor a los productos y utilizarlos durante mucho tiempo; posibilitar las opciones de consumo sostenible; diseñar mejor los productos; aprovechar los incentivos del mercado) y flujos de productos/residuos.

Fruto de dicha labor y la participación de los Länder (estados federales), el [Ministerio Federal de Medio Ambiente \(BMU\)](#) ha puesto a [información pública la actualización del programa de residuos, que lleva por título "Dar valor en lugar de tirar"](#). *Terraqui 25.06.20*

<https://www.terraqui.com/blog/actualidad/alemania-plantea-medidas-concretas-en-materia-de-prevencion-de-residuos-en-su-programa-dar-valor-en-vez-de-tirar-primera-parte/>

### **Papier Union y Papyrus Germany se fusionan bajo la marca Inapa Germany**

Desde el 1 de julio de 2020, Papier Union GmbH y Papyrus Deutschland GmbH & Co. KG se fusionaron y ahora operan como Inapa Deutschland GmbH. Esto completa la consolidación del Grupo Inapa, Portugal, empresa matriz de Papier Union, Papyrus Deutschland e Inapa Deutschland, en Alemania. Inapa Deutschland actualmente da empleo a más de 1.000 personas en Alemania. La sede central se encuentra en Hamburgo.

Combinando los puntos fuertes de ambas compañías, una gama de productos unificada y una logística más fuerte, el Grupo Inapa busca dar la respuesta estratégica adecuada a los retos actuales y futuros del mercado del papel. *Pulpapernews 01.07.20*

<https://www.pulpapernews.com/20200701/11550/papier-union-and-papyrus-germany-are-now-in-apa-germany>

### **UPM cierra la fábrica de Chapelle Darblay**

UPM cerrará indefinidamente su fábrica de papel prensa de Chapelle Darblay en Francia, según ha informado Euwid. UPM no descarta una posible venta de la fábrica y dice que está abierta a las conversaciones.

La fábrica de Chapelle Darblay con capacidad anual para 235.000 t de papel de prensa ha estado inactiva desde el 12 de marzo. Su funcionamiento se detuvo inicialmente debido a un fallo técnico, pero la producción nunca se reanudó. Tras el cierre de Chapelle Darblay, Norske Skog, con su fábrica en Golbey, será el único productor de papel prensa en Francia. *Pulpapernews 23.06.20*

<https://www.pulpapernews.com/20200623/11524/upm-permanently-closes-chapelle-darblay-mill>

### **Xavier Oriols, nuevo presidente de Ecoembes**



Ecoembes ha aprobado, durante la celebración de su Consejo de Administración y Junta de Accionistas, el nombramiento de Xavier Orriols, como nuevo presidente de la institución. Xavier Orriols cuenta con una amplia y relevante trayectoria empresarial liderando importantes empresas en el sector del consumo. Actualmente es consejero de Idilia Foods, entidad que agrupa importantes marcas como Cola-Cao y Nocilla. Anteriormente ocupó cargos tan relevantes como el de Presidente para el Suroeste de Europa o Senior VicePresident para PepsiCo Europa y África. Asimismo, también ha compaginado este puesto con la presidencia de la Asociación multisectorial de grandes empresas de Alimentación y Bebidas (AME), el Consejo de Dirección de la FIAB (Federación de Industrias de Alimentación y Bebidas) así como el Consejo de Dirección de AECOC.

Además, durante la celebración del Consejo de Administración de Ecoembes, se ha aprobado la incorporación de dos nuevos vicepresidentes a la organización: Javier Solans, director general de P&G y Jaume Rodríguez, presidente de Euromadi, actuales consejeros de la organización ambiental. *Ecoembres 18.06.20*

<https://www.ecoembes.com/es/ciudadanos/sala-de-prensa/notas-de-prensa/xavier-orriols-nuevo-presidente-de-ecoembes>

### Los envíos de papel dentro de la UE "pueden contener algo de contaminación"

El 28 de mayo, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea dictaminó que el papel que contiene cierta "contaminación" puede ser enviado sujeto a controles menos estrictos en virtud de la normativa sobre traslados de residuos de la UE.

Aunque no se pronunció sobre la cantidad de "contaminación" que sería aceptable, confirmó que estos residuos no deben contaminarse hasta el punto de imposibilitar su recuperación de manera ambientalmente correcta.

Al comentar el fallo, Jonathon Bell, un asociado del equipo regulador de la firma legal Fieldfisher con sede en Londres, dijo: "la posibilidad de que un residuo pueda recuperarse de manera ambientalmente correcta es una cuestión que deben decidir las autoridades nacionales competentes y, en su caso, los tribunales nacionales.

El Tribunal pidió a los Estados miembros de la UE que elaboren criterios para ayudar a los operadores y a las autoridades competentes a interpretar los controles de residuos de la lista verde.

Todavía no está claro cómo se aplicará este fallo en el Reino Unido en la era posterior a Brexit y se entiende que se aplica al comercio dentro de Europa. *LetsRecycled. 25.06.20*

<https://www.letsrecycle.com/news/latest-news/intra-eu-paper-shipments-can-contain-some-contamination/>

## La UE definirá las actividades e inversiones consideradas como sostenibles

El objetivo es impulsar el cambio hacia una inversión ecológica, para lo que pretende fijar reglas para definir lo que califica como actividades ecológicas o sostenibles

Durante la sesión plenaria de junio, los eurodiputados votarán sobre un marco dirigido a determinar qué actividades pueden considerarse sostenibles. Esto establecería un sistema de clasificación común en toda la UE, proporcionaría claridad a las empresas y los inversores y alentaría un aumento de la financiación del sector privado para la [transición hacia la neutralidad climática](#).

Los negociadores del Parlamento y del Consejo llegaron a un [acuerdo provisional en diciembre de 2019](#). Las comisiones de Asuntos Económicos y Medio Ambiente del Parlamento respaldaron el acuerdo el 28 de mayo. *Retema*. 16.06.20

<https://www.retema.es/noticia/la-ue-definira-las-actividades-e-inversiones-consideradas-como-sostenibles-mDNU>

## La mayoría de los países de la UE no llegarán a tiempo para adoptar las nuevas leyes de residuos

El 5 de julio los gobiernos de la UE deberían haber adoptado formalmente el conjunto más ambicioso de medidas y objetivos acordados para impulsar el reciclaje y reducir los residuos. El objetivo final es promover modelos de negocio responsables y resilientes según lo acordado en 2018 en virtud de tres leyes diferentes de la UE: la Directiva marco sobre residuos, la Directiva sobre envases y residuos de envases y la Directiva sobre vertederos.

Las medidas van desde la recogida separada obligatoria de todos los residuos domésticos (papel, plástico, vidrio, metales, textiles, así como residuos peligrosos y orgánicos) hasta la prohibición de la incineración y el vertido de los desechos recolectados para reciclar. Los responsables políticos europeos también acordaron introducir esquemas que hagan que los productores financien la recogida y el reciclaje de sus productos e incentiven a los consumidores a devolver botellas y otros envases.

Dos años después, las cosas no han salido como se esperaba. Si bien los líderes europeos han continuado defendiendo los planes para la transición a una economía circular, más recientemente con la [publicación del Plan de Acción de Economía Circular de la Comisión Europea](#), muchos países aún están rezagados en la implementación de medidas que ya deberían haberse establecido. *Residuos Profesional* 19.06.20

<https://www.residuosprofesional.com/paises-ue-nuevas-leyes-residuos/>

## Más de 2,5 millones de españoles afirman haber empezado a reciclar nuevos residuos durante el confinamiento

De ellos, un 45,4% asegura haber empezado a separar los envases correspondientes al contenedor amarillo (envases de plástico, latas y briks), mientras que más de un 28,6% ha incorporado este hábito con los del contenedor azul (papel y el cartón).

Desde hace tiempo, la sociedad española está demostrando que confía en el reciclaje como una de las principales herramientas con las que contribuir a cuidar del medioambiente. Un compromiso que, en esta situación excepcional derivada de la Covid-19, lejos de resentirse, ha seguido creciendo. Tanto es así que, desde que se decretara el estado de alarma, son más de 2,5 millones de españoles (el 6,7% de la población) los que declaran que han empezado a separar, para su posterior reciclaje, residuos que no separaban antes del confinamiento o han incorporado este hábito en su día a día. Esta es una de las principales conclusiones que se extraen del estudio *La sostenibilidad, el compromiso medioambiental y el reciclaje tras la COVID-19*, realizado por Focus para Ecoembes, la organización ambiental sin ánimo de lucro que coordina el reciclaje de envases en España, a ciudadanos mayores de 16 años

de todo el país, durante primera semana de mayo, en el momento en que comenzaba la fase o del desconfinamiento. *Infopack 30.06.20*

<https://www.infopack.es/es/noticia/mas-de-25-millones-de-espanoles-afirman-haber-empezado-a-reciclar-nuevos-residuos-durante-el-confina>

### **El nuevo Plan Integral de Residuos de Andalucía prevé inversiones por 447,5 millones y 153 medidas de acción**

El nuevo Plan Integral de Residuos de Andalucía prevé una inversión de casi 447,5 millones de euros durante el nuevo marco de los fondos FEDER (2020-2030) y recoge un total de 153 medidas dirigidas al ámbito municipal y al sector privado, con el objetivo de mejorar la gestión medioambiental de los desechos e impulsar la economía circular como motor de nuevas oportunidades y de generación de empleo verde, especialmente ahora que la comunidad está en plena reactivación económica y social tras el Covid-19.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ha informado en el seno del Consejo de Gobierno del inicio de los trámites del decreto por el que se aprueba este 'Plan Integral de Residuos de Andalucía. Hacia una Economía Circular en el Horizonte 2030 (PIREC)' y cuyo borrador del texto está previsto que la próxima semana ya esté en información pública para la recepción de alegaciones a lo largo de dos meses. Con este plan integral, el Gobierno de Andalucía apuesta de nuevo por la simplificación administrativa al unificar toda la planificación en materia de residuos, al tiempo que permite abordar de forma integrada todos los flujos de desechos que, por su origen, quedan sometidos a regímenes especiales, pero que afectan tanto a residuos peligrosos como no peligrosos. *Retema. 24.06.20*

<https://www.retema.es/noticia/el-nuevo-plan-integral-de-residuos-de-andalucia-preve-inversiones-por-4475-millones-y-SXWpJ>

### **El plan balear de reactivación económica incorpora la economía circular como uno de sus ejes fundamentales**

Las propuestas de la conselleria de Medi Ambiente i Territori del Govern Balear están presentes en cuatro de los diez ejes en los que está estructurado el Pacto para la reactivación y la transformación económica y social de las Illes Balears, presentado en Palma. Así, uno de los ejes donde la conselleria quiere jugar un papel destacado es en el de la economía circular. Y es que, durante los próximos meses, se acelerará la estrategia de fomento de la reutilización, el reciclaje y la gestión sostenible de residuos, de acuerdo con las directivas europeas y la propia Ley balear de residuos y suelos contaminados.

Entendiendo que este es un sector clave para estimular el mercado laboral y generar nuevos puestos de trabajo, la conselleria activará varias herramientas para facilitar y acelerar la adaptación de las empresas y sus procesos a la economía circular y al reciclaje, con las líneas siguientes:

- Subvenciones por un valor de 1,5 millones de euros para fomentar la gestión sostenible de los residuos turísticos, que supondrá la creación de empleo para personas en riesgo de exclusión social.
- Se complementarán con subvenciones, por un valor de 200.000 euros más, para la recogida y el tratamiento de la fracción orgánica de residuos municipales (FORM).
- Subvenciones de educación ambiental destinadas a entidades sin ánimo de lucro, dotadas con 100.000 euros.

Además, se invertirán cinco millones de euros para impulsar la tramitación electrónica entre las empresas dedicadas al sector de los residuos. *Residuos profesional. 03.07.20*

<https://www.residuosprofesional.com/baleares-reactivacion-economica-economia-circular/>

### **Empresas Colaboradoras**

11

## AGENDA

### **Ecofira 2020**

Del 6 al 8 de octubre en Valencia

<http://ecofira.feriavalencia.com>

### **2020 BIR World Recycling Convention & Exhibition**

Del 12 al 14 octubre de 2020 en Bruselas

<https://bir.org/>

### **12º Congreso Nacional de Reciclaje de Papel**

22 de octubre de 2020 en Madrid

<https://www.congresoreciclajepapel.com/>

### **EcomondoGreen Technologies Expo**

Del 3 al 6 de noviembre en Rimini

<https://en.ecomondo.com/>

### **SUM 2020**

Del 16 al 19 de noviembre online

<https://www.urbanmining.it/>

### **7ª Jornada Networking GREMI**

29 de noviembre de 2020 en Barcelona

<https://gremirecuperacio.org>

### **Pollutec29th International Exhibition of Environmental Equipments, Technologies and Services**

Del 1 al 4 de diciembre en Lyon

<https://www.pollutec.com/fr-fr.html>